

Reglamentos Orgánicos de Centros

Tenemos ya los primeros borradores de los ROCs de Primaria y Secundaria y se van a iniciar las negociaciones de cara a su futura aprobación. Dichos textos, como ha ocurrido en otros ámbitos territoriales, parten de una base que nos es imposible aceptar: la LOPEG. Hay cuestiones, por tanto, que ni la Administración podrá cambiar ni por nuestra parte podremos suscribir (léase tema de Dirección, de jerarquización ,etc.).

No obstante lo anterior, participaremos en cualquier negociación, discusión, conversación, debate que, se proponga sobre el asunto en tanto en cuanto la Consejería muestre un talante proclive a aceptar nuestras propuestas. Los ROCs del MEC pueden mejorarse, aún incluso bajo el corsé de la LOPEG y en esa tarea estaremos.